

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES
 DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA (B)		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEBENADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	PRESIDENCIA	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELICUENCIA	COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO	\$ 7,210,360.44	\$ 8,848,800.55	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELICUENCIA	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELICUENCIA	REINICIACIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	SINDICATURA			\$ 824,273.51	\$ 640,388.86				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	SECRETARÍA			\$ 1,138,957.82	\$ 967,010.44				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	TESORERÍA			\$ 2,156,339.42	\$ 1,027,440.81				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	OFICIAJÍA MAYOR			\$ 6,600,426.68	\$ 10,732,009.91				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	OBRRAS PÚBLICAS			\$ 16,746,180.43	\$ 14,550,124.44				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	SEGURIDAD PÚBLICA			\$ 5,910,961.21	\$ 5,822,405.94				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	DIF MUNICIPAL			\$ 3,280,549.24	\$ 1,404,872.86				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	CONTRALORIA			\$ 630,442.76	\$ 554,445.02				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	BIENESTAR			\$ 1,812,744.27	\$ 680,546.59				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	PROTECCION CIVIL			\$ 1,266,035.15	\$ 1,253,549.43				
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES	IMPLAN			\$ 817,281.65	\$ 172,315.38				



ING. JANITZIO MUJICA MANZO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. RAUL RIVAS AYARD
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. SARAI ARCEO MANZO
 SINDICO MUNICIPAL

LIC. LUIS ANGEL LUNA VARGAS
 CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaro que esta información es verdadera y responsablemente correcta, y son responsabilidad del emisor.

